

13941

Quito, 16 de Septiembre de 2014

Señor
Nicanor Palacios Álvarez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de **BRANIAC CIA. LTDA.**, celebrada el 16 de Septiembre de 2014, resolvió por unanimidad reelegirle en sus funciones como Gerente General de la empresa, por el período de dos años.

Usted continuará ejerciendo la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, según las atribuciones constantes en los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de septiembre de 2009, ante la Dra. Myriam Carlota Villacís, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2009.

Muy atentamente,



Ing. Fernando Leoncio Arce Álvarez
Presidente.-

Yo, Nicanor Palacios Alvarez, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento de Gerente General de BRANIAC CIA. LTDA., por el período de dos años. Aceptado y firmado en la ciudad de Quito el 16 de Septiembre de 2014.



Nicanor Palacios Álvarez
CI. 1710012152



TRÁMITE NÚMERO: 61964

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13941
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/09/2014
FECHA ACEPTACION:	16/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANIAC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710012152	PALACIOS ALVAREZ NICANOR	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4215 DEL: 21/12/2009 NOT: 6 (SUPLENTE) DEL: 14/09/2009 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DE JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL